



BOLETÍN

I N F O R M A T I V O

Nº 1 2015



Construyendo un Futuro Juntos

www.andescoop.cl

EDITORIAL

La fe y la confianza son dos pilares en que se sustentan las instituciones y para que éstos sean firmes debe haber buena información, buen servicio y comprometida participación. En la última Asamblea General de socios de Andescoop realizada el 21 de Marzo del 2015 hubo una asistencia del 1,6 % que equivale a no más de 400 socios de un total de 25.000. Ellos tuvieron la responsabilidad de aprobar y de decidir sobre las cuentas y propuestas del Directorio y de elegir a los nuevos Dirigentes.

"Pensemos que 20 abejas no forman un panal y que para que se dé la miel el colmenar completo debe participar".

NOTICIAS

JUNTA GENERAL DE SOCIOS 2015



En ella se aprobó:

- Memoria del Honorable Consejo de Administración.
- Memoria de la Junta de Vigilancia.
- Memoria del Comité de Educación.
- Balance Año 2014.
- Empresa **BRAV** auditará Estados Financieros Año 2015.
- Se acordó un aporte de \$1.000.- por socio para servicios de asistencialidad (podología u otro).
- Se aceptó propuesta de subir la Cuota Mortuoria a \$ 200.000.- para el socio y a \$ 80.000.- para el cónyuge no socio.

Requisitos en ambos casos:

- Tener 2 años de antigüedad como socio, el titular o el cónyuge, según corresponda.
- Acreditar al menos 6 meses de aporte de capital durante los últimos 12 meses.
- Encontrarse al día en los compromisos de crédito.
- Plazo para optar al beneficio 6 meses desde la defunción.

RESULTADOS OPERACIONALES AÑO 2014

Los capitales de los socios se reajustaron en un 5,7%, equivalente a \$ 297.926.114.-

Se dió un interés a los capitales de los socios del 0,59%, que correspondió a \$24.971.232.-

Se devolvió a los socios por intereses pagados el 1,57%, correspondiente a \$24.971.232.-

Nota: El reajuste y el interés otorgados suman un 6,29%, que es superior a lo entregado por las instituciones financieras del mercado el año 2014, sin considerar la devolución de intereses pagados.

ELECCIONES DE DIRIGENTES

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN FUERON ELEGIDOS POR 3 AÑOS:

Sr. Carmelo Ayala Abarca
Sr. Mario Contreras Cerón
Sr. Luis Ramírez Segovia

QUEDANDO EL HONORABLE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN FORMADO POR:

Presidente	Sr. Mario Contreras Cerón
Vicepresidente	Sr. Juan Urtubia Gómez
Secretario	Sr. Ramón Chacón Ortiz
1era. Consejera Titular	Sra. María A. Fernández Herrera
2do. Consejero Titular	Sr. Jorge Ibaceta Ibaceta
3er. Consejera Titular	Sr. Carmelo Ayala Abarca
4to. Consejero Titular	Sr. Luis Ramírez Segovia



JUNTA DE VIGILANCIA FUERON ELEGIDAS POR 2 AÑOS:

Sra. Ethel Villalón Barbero
Sra. Nélida Triviño Díaz

QUEDANDO CONFORMADA POR:

Presidenta	Sra. Ethel Villalón B.
Secretaria	Sra. Nélida Triviño D.
Directora	Sra. María Silva A.



COMENTARIO SOBRE LAS ELECCIONES DE DIRIGENTES

Algunos socios se quejan por la poca renovación que hay en los estamentos Directivos de Andescoop, tanto en el Consejo de Administración como en la Junta de Vigilancia.

Pueden tener razón, nuevos dirigentes pueden traer nuevas ideas, sin embargo, los socios que asisten a la Junta General que son casi siempre los mismos, optan por votar por candidatos conocidos que ellos consideran honorables y que les dan más confianza.

Para revertir esta situación tendría que aumentar la asistencia de socios a la Junta General y presentarse candidatos honorables con vocación de servicio, tiempo disponible y con propuestas innovadoras concretas dentro de la doctrina del cooperativismo. La cooperativa ha crecido mucho, necesita más profesionales en sus estamentos para que sigan mejorando los procesos y acrecentando su desarrollo.



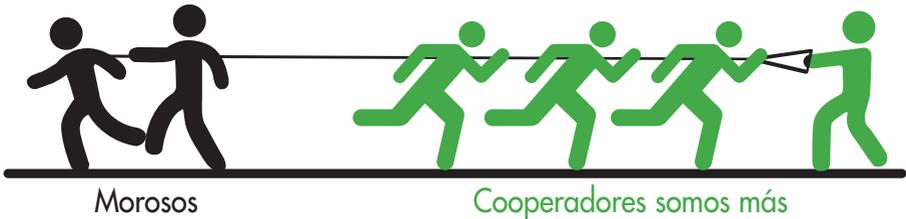
VALORES Y PRINCIPIOS COOPERATIVOS

Los valores y principios cooperativos funcionan en un 100% cuando un grupo de personas o asociados tienen necesidades comunes muy grandes y que están conscientes de que solos jamás podrán satisfacer, de ahí surgen las cooperativas, de ahí nace Andescoop donde miles de socios han puesto en juego lo mejor de sí, la ayuda mutua, la cooperación, la solidaridad etc. en función de una gran

meta, lograr tener una cooperativa grande con recursos necesarios para satisfacer las necesidades económicas de todos sus asociados. La meta ha sido lograda, la tarea es hoy preservar lo alcanzado, prestar servicio con los resguardos necesarios, asegurar la devolución de los créditos para no debilitar lo que tanto ha costado.



LA MOROSIDAD NADA QUE VER CON LOS VALORES COOPERATIVOS



Todo moroso hace un daño a la institución y a todos los socios.

La Cooperativa según sus principios y valores no tiene nada que ver con la morosidad, por lo tanto el que pide debe pagar y al que no paga oportunamente, le deben cobrar con todos los instrumentos que le permite la ley, sin embargo, tiene caminos a seguir, el socio puede repactar o renegociar su deuda, pero no puede pedir por ninguna razón la condonación de deudas o intereses, porque afecta su patrimonio.

La cooperativa no puede ceder ante la morosidad, porque atenta contra sus principios y valores, perjudicando a miles de socios y los llevaría en un corto plazo a la quiebra.

CANALES DE COMUNICACIÓN ENTRE SOCIOS Y COOPERATIVA

Es cada vez más necesario establecer canales fluidos de comunicaciones entre los socios y la cooperativa. No se puede optimizar una cooperativa si los socios no saben lo que pasa en ella. Para resolver este problema se está implementando la página Web "Andescoop.cl" donde Ud. encontrará importante información sobre Ley de Cooperativas, Estatuto Social de Andescoop, normativas, reglamentos, avisos, ofertas, promociones, etc., **además se está trabajando para que Ud. a través de una clave pueda acceder a su estado de cuenta personal.**

Otros medios de comunicación son los Boletines, Dípticos y Afiches que mantienen informando al socio en cada oficina.



QUIENES SOMOS?

Estimados socios, cada uno de nosotros es integrante de una gran familia cooperativa, todos somos importantes, hemos construido con nuestro aporte y esfuerzo una gran Institución. No permitamos que nadie la desprestigie con malos comentarios. Estemos siempre informados, para defender con buenos argumentos, con fuerza y orgullo lo que hemos construido y que hoy por hoy es un modelo para el país.

VALORES

Las cooperativas se basan en los valores de ayuda mutua, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad.

Siguiendo la tradición de sus fundadores sus miembros creen en los valores éticos de honestidad, transparencia, responsabilidad social y preocupación por los demás.



**INGRESO
VOLUNTARIO**



**CONTROL
DEMOCRÁTICO**



**PARTICIPACIÓN
ECONÓMICA**



**AUTONOMÍA
E INDEPENDENCIA**



**EDUCACIÓN
E INFORMACIÓN**



**COOPERACIÓN
ENTRE COOPERATIVAS**



**COMPROMISO
CON LA COMUNIDAD**

Casa Matriz: Las Heras # 358, Los Andes.
Sucursales: Salinas #982, San Felipe · Portales #738, La Ligua,
Oficina: Silva #515, Petorca.

Fono: 600 361 0453 / www.andescoop.cl